

## PROYECTOS II

ARTES DE LA IMAGEN

2008 – 2009

Asignatura troncal de quinto curso y 18 créditos

Facultad de Bellas Artes

CES Felipe II, Aranjuez, Madrid

*Profesores: Javier Abarca y Jaime Lorenzo*

### OBJETIVOS

Se propone la realización de un proyecto artístico personal eminentemente práctico, que deberá contener una sólida carga teórica, en el que alumnos y alumnas pongan en práctica conocimientos y técnicas adquiridos a lo largo de sus estudios y de su evolución personal, y que sirva para definir y desarrollar sus intereses.

El proyecto permitirá a los profesores contrastar no sólo el nivel de conocimiento de cada alumna o alumno sino, sobre todo, su capacidad a la hora de emplearlo eficazmente para alcanzar unos objetivos previamente establecidos, en un grado de complejidad acorde con el nivel que corresponde al último año de estudios.

A través de un proceso que va desde la evaluación de áreas de interés y la definición de un tema de trabajo hasta el análisis crítico de los resultados obtenidos, el alumno o alumna deberá trabajar con las mismas herramientas de que dispondrá a la hora de ejercer una futura actividad profesional: sus conocimientos, su criterio personal y su actitud crítica, con la autonomía que éstas confieren.

El principal objetivo es que el alumno o alumna dé forma a un proyecto sobre una estructura sólida, y sea asimismo capaz de construir a partir del análisis crítico del trabajo, mientras éste se desarrolla. Así pues, el objeto evaluable de la asignatura no será tanto el resultado final del proyecto como el proceso que haya llevado hasta el mismo.

El trabajo debe ser un proyecto personal que lleve al alumno a profundizar en sus inquietudes y definirse como persona y como pensador. Seleccionando áreas de interés, investigando ámbitos ajenos, intercambiando referencias con otras personas, se pretende que el alumno o alumna analice y defina una visión propia.

## METODOLOGÍA

Las clases se plantean como un taller abierto en el que el profesor sigue de manera activa y personalizada cada uno de los proyectos, y somete a discusión con el alumno los temas investigados y las ideas y soluciones formales planteadas, según aparecen.

Este seguimiento se vertebra en torno a sesiones de tutoría personal durante las que se valora el desarrollo del proyecto, sus posibles direcciones de evolución y todas aquellas ideas que suscite.

Al final de cada tutoría se establece la fecha de la siguiente sesión. Se establecen también compromisos de trabajo concretos, cuyos resultados se discuten en la siguiente sesión. El plazo entre sesiones se establece en cada ocasión en función de la envergadura de las tareas, y no es nunca mayor de tres semanas.

El alumno mantiene un cuaderno de trabajo en el que acumula y ordena referencias, ideas, bocetos, experimentos y resultados. Este cuaderno es la herramienta principal de trabajo, en la que el proyecto toma forma.

El cuaderno de trabajo del alumno se hace público obligatoriamente en internet en forma de blog. De esta forma sirve de herramienta de comunicación ininterrumpida entre alumnos y profesores. Permite además a cada alumno observar y debatir el trabajo de sus compañeros, extendiendo así el concepto de taller abierto hasta los espacios personales de trabajo de cada componente del taller.

Tratándose de un proyecto personal que conlleva un elevado grado de implicación por parte del alumno, el trabajo continúa desarrollándose fuera del aula en forma de reflexiones personales y discusiones con personas ajenas al aula. El proyecto incluye además una gran componente de investigación, labor que se desarrolla también fuera del aula.

## ESTRUCTURA

El curso se divide en fases con diferentes objetivos. Sin embargo, la naturaleza orgánica de la metodología de trabajo permite que dichas fases se extiendan más allá de los plazos inicialmente marcados, y que sean seguidas de forma no secuencial.

### **Primer cuatrimestre**

A cargo del profesor Jaime Lorenzo, arquitecto. En el primer cuatrimestre se preparan los fundamentos teóricos del proyecto y se estudian sus posibles soluciones formales. El cuatrimestre incluye las siguientes fases:

#### *Definición*

Establecimiento del área de trabajo y del objetivo de la investigación, evaluando alternativas para acotar una propuesta de actuación práctica y teórica.

#### *Investigación sobre antecedentes*

Recopilación de trabajos e investigaciones existentes en el área de la propuesta, contrastando a la luz de los mismos la pertinencia del proyecto planteado.

#### *Documentación*

Relación de referencias tanto prácticas como teóricas que sirvan para apoyar los distintos aspectos de la propuesta y su desarrollo. No se trata de una etapa cerrada dentro del proyecto sino de un trabajo documental abierto que progresa en paralelo con el resto de fases. Durante el proceso de ejecución del proyecto, los resultados van suscitando nuevos campos de investigación que hay que atender.

#### *Producción de maquetas*

Ejecución de bocetos y producción de maquetas que pongan a prueba las diferentes soluciones propuestas en cuanto a materiales y soportes. Permite afrontar el segundo cuatrimestre con una idea formada acerca de las distintas soluciones formales posibles, su disponibilidad y, sobre todo, sus exigencias en cuanto a plazos.

#### *Programación*

Planteamiento del programa de desarrollo práctico del trabajo. Estudio de la metodología a emplear incluyendo croquis, imágenes y cuantos elementos sean oportunos. Según las particularidades de cada proyecto se deberán diferenciar actividades, señalar plazos, fijar estados intermedios y prever costes y necesidades de materiales. En los proyectos audiovisuales, la fase de programación incluye necesariamente la preparación del storyboard.

## **Segundo cuatrimestre**

A cargo del profesor Javier Abarca, tipógrafo y artista. En el segundo cuatrimestre se ejecuta la parte práctica del proyecto y se prepara la memoria final. El cuatrimestre incluye las siguientes fases:

### *Ejecución*

Ejecución material del trabajo de acuerdo con las líneas marcadas por el propio autor, con especial énfasis en una constante revisión autocrítica de los resultados que se vayan generando. El grueso del proceso de ejecución deberá tener lugar durante la primera mitad del segundo cuatrimestre, de modo que exista un margen de actuación para el control de imponderables, y para la preparación de la memoria.

### *Análisis*

Revisión del proyecto realizado, análisis crítico de los resultados y de su distancia respecto a los objetivos previamente definidos. Se propone como un proceso continuo que surge del éxito o crisis del trabajo en curso, y que genera alternativas desde la experiencia adquirida durante la realización del proyecto.

### *Publicación de la memoria*

Confección de un memoria gráfica y escrita que analice y detalle todas las fases del proyecto, y que sirva de herramienta para la promoción del mismo. El objetivo es que el alumno termine el curso con un impreso que pueda presentar a convocatorias, concursos o galerías.

### *Defensa pública*

Exposición del proyecto frente al resto del grupo y los profesores. El alumno o alumna deberá presentar, en una intervención de no menos de 15 minutos, el resultado final del trabajo y su desarrollo. Deberá a continuación defenderlo ante cuantas cuestiones se le planteen alrededor de la validez y relevancia del mismo.

## EVALUACIÓN

### Entregas y defensas públicas, primer cuatrimestre

#### 1. *Anteproyecto*

A entregar el día 27 de noviembre. Supone la primera toma de postura del alumno respecto a la variedad de alternativas que ha manejado al inicio del curso, acotando el campo de trabajo. Exige criterio y capacidad de elección.

#### 2. *Proyecto*

La entrega final del primer cuatrimestre se realizará el día 22 de enero. Constituye el verdadero proyecto teórico en el cual se definen, de manera precisa, los distintos extremos de la realización del trabajo que se va a llevar a la práctica; se materializa en un documento gráfico y escrito que recoge todo el trabajo de discusión e investigación del cuatrimestre y debe incluir, obligatoriamente, los resultados de la fase de Producción de Maquetas.

#### 3. *Defensa pública del proyecto*

A realizar durante los días de examen de febrero, entre el 26 de enero y el 13 de febrero. Se establecerán turnos para la defensa de cada proyecto.

#### *Normas comunes para la impresión de anteproyecto y proyecto:*

- Formato DIN A4
- Hojas sueltas, sujetas mediante un clip (el profesor las perforará y archivará en carpetas de anillas)
- Tipografías admisibles: Garamond, Caslon, Helvetica, Myriad, Lucida.
- Márgenes mínimos: 4cm
- Imágenes y textos han de aparecer en páginas separadas.
- En la portada figurarán, con el tipo de letra elegido a cuerpo 24, los siguientes datos. No se incluirá ningún otro dato ni ilustraciones.
  - Nombre y apellido del alumno o alumna
  - “Proyecto” o “Anteproyecto”
  - Nombre de la asignatura
  - Mes y año
- Ambos documentos se publicarán además en forma de PDF, accesible desde el blog del proyecto.

## **Entregas y defensas públicas, segundo cuatrimestre**

### *4. Maqueta de la memoria*

A entregar el día 30 de abril. Es un ensayo de lo que será la memoria final. Permite juzgar los textos incluidos, su pertinencia y su estilo. Permite también juzgar lo acertado de las soluciones propuestas en cuanto a distribución del contenido, diseño gráfico y encuadernación.

### *5. Memoria*

A entregar el 28 de mayo. Memoria final gráfica y escrita que sirva de herramienta para la promoción del proyecto. El objetivo es que el alumno termine el curso con un impreso que pueda presentar a convocatorias, concursos o galerías. Se valora especialmente la capacidad de redactar con claridad, corrección y concisión.

### *6. Defensa pública final*

A realizar durante los días de examen de junio, entre el 1 y el 19 de ese mes. Se establecerán turnos para la defensa de cada proyecto.

## **Evaluación continua**

La asignatura se plantea como de evaluación continua. No se juzga tanto el resultado final como el proceso que ha llevado hasta él. El desarrollo del trabajo se valorará en función de los siguientes criterios:

- El cumplimiento de los compromisos de trabajo personal adquiridos en cada sesión de tutoría.
- La capacidad de alcanzar unos objetivos previamente establecidos, pero también la de aprender del análisis crítico de los resultados obtenidos, y de redirigir el trabajo en función de éstos.
- La calidad de los contenidos, redacción y presentación de cada una de las cuatro entregas establecidas, y la calidad de la defensa pública del proyecto.
- El cumplimiento de los plazos generales establecidos en el epígrafe Fases, especialmente en cuanto a las siguientes fases:
  - Producción de maquetas: Es obligatorio que esta fase se desarrolle durante la segunda mitad del primer cuatrimestre. Las conclusiones de esta fase van a marcar de forma determinante los planteamientos del proyecto.
  - Ejecución: Es obligatorio que esta fase se desarrolle durante la primera mitad del segundo cuatrimestre. Será necesario que tal fase esté muy avanzada en el momento de entrega de la Maqueta de la Memoria, el 30 de abril. En ningún caso será admisible un proyecto cuya ejecución práctica tenga lugar durante el último mes del curso.

- Si un alumno no cumple con estos plazos, con las entregas, o con los compromisos prácticos establecidos en cada tutoría, el profesor valorará en cada caso la posibilidad recibir tales trabajos fuera de fecha. En cualquier caso, para que una entrega sea admisible será siempre necesario haber satisfecho los compromisos anteriores.
- Se tendrá en cuenta la participación en las exposiciones finales de alumnos del centro.

### **Individualidad del trabajo**

De acuerdo con lo señalado en el epígrafe Objetivos, el trabajo debe ser un proyecto personal que lleve al alumno a definirse como pensador. Siendo esto así, sólo se contemplarán trabajos colectivos (trabajos únicos desarrollados por dos o más personas) cuando el contenido del proyecto haga necesaria la participación de más de un individuo. En este caso se exigirá de cada uno de los miembros del equipo la presentación de una memoria razonada en la que se detalle su aportación personal al proyecto, aportación que deberá estar claramente definida y justificada.

## BIBLIOGRAFÍA

Tribe, Mark y Jana, Reena (2006): *Arte y nuevas tecnologías*. Colonia, Taschen.

Rush, Michael (1999, reeditado en 2005): *New media in art*. Thames and Hudson, Londres.

Greene, Rachel (2004): *Internet art*. Thames and Hudson, Londres.

Pérez Ornia, José Ramón (1991): *Introducción a la historia del vídeo experimental*. Barcelona, Serval.

Michalka, Matthias (editor) (2003): *X-Screen. Film installations and actions in the 1960's and 1970's*. Colonia, Verlag der Buchhandlung Watter König.

Townsend, Christ (editor) (2004): *The art of Bill Viola*. Thames and Hudson, Londres.

## RECURSOS EN INTERNET

<http://www.ubu.com/film/index.html>